UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Seguimiento de Títulos Oficiales

Facultad de Derecho
Máster en Democracia y Gobierno

9. Sistema de Garantía Interna de Calidad

Informe anual de seguimiento 2017-2018

excelencia UAM CSIC

Índice de contenidos

1. Objeto. 2
2. Alcance. 2
3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior... 2
4. Resumen de actividades realizadas 5
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título 15
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora 21
7. Conclusiones 23

Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora 2017-2018

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Moneyba González y Anne-Marie Reynaers Fecha: ENERO 2020	Ana de Marcos Fernández Fecha: ENERO 2020	Junta de Facultad Fecha: 4 de junio de 2020

1. Objeto.

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de **Máster en Democracia y Gobierno** y extraer conclusiones a partir de la cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

2. Alcance.

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora

3. Seguimiento de recomendaciones y plan de mejora

En este apartado se realiza un análisis sobre el grado de desarrollo alcanzado en cada una de las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejora del curso anterior; el grado de consecución de los objetivos planteados con cada acción y las consecuencias de esos logros sobre el plan de estudios. La mayor parte de la información ha sido extraída del Sistema General de Indicadores de Calidad (SGIC) para el seguimiento del título.

Desarrollo de las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejora 2016-17: durante el claustro de profesores, celebrado el día 30 de enero de 2019, la Coordinadora del máster informó del estado de desarrollo de las acciones de mejora incorporadas en el Plan de mejora de 2016-2017. Dicho plan contenía 8 áreas de mejora y un total de 15 acciones, de las cuales, se habían implementado completamente 9, 2 parcialmente y 5 continuaban sin implementar. En el claustro de profesores celebrado el día 28 de mayo de 2019 vuelve a informarse sobre el estado de cumplimiento del plan de mejora. El estado de cumplimiento de las acciones es el siguiente: se han implementado completamente 9, 2 parcialmente y 5 continúan sin implementar.

Grado de consecución de los objetivos planteados con cada acción: sobre este aspecto es importante destacar el cumplimiento de dos acciones por su relevancia estratégica, que son la 1.1. Integrar el Máster en un programa Erasmus Mundus y la 2.1. Solicitar un proceso de MODIFICA del Máster. Sobre este último, decir que el proceso se inició en

el mes de enero de 2018, en cumplimiento del acuerdo adoptado en el claustro de profesores del 24 de junio de 2017. Después de dos subsanaciones, el informe favorable del MODIFICA nos fue notificado el 22 de junio de 2018, de modo que el nuevo plan de estudios, publicado en el B.O.E. de 2 de agosto, pudo ser implantado en el curso 2018-2019. Este proceso supuso una condición para ejecutar la primera acción: integrar el parte del plan de estudios del máster en una propuesta de Máster Erasmus Mundus.

El 29 de junio de 2018, el Máster en Democracia y Gobierno logró dar un importante impulso a su internacionalización al lograr financiación de la UE en el marco del programa Erasmus Mundus, dando lugar al Máster Erasmus Mundus in "South European Studies" (EUROSUD), que arrancará en septiembre de 2019. El Máster estará coordinado por la University of Glasgow (Reino Unido) y, además de la UAM, participan en él la National and Kapodistrian University of Athens (Grecia), la Aix-Marseille Université (Francia), la LUISS Guido Carli (Italia) y el Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa (Portugal). Se trata del primer programa de estas características de la Facultad de Derecho y el quinto de la UAM. De las 110 propuestas elegibles, solo 42 fueron seleccionadas, y, en nuestro caso, al primer intento. La financiación está fundamentalmente destinada a becas altamente competitivas para que estudiantes de todo el mundo puedan cursar sus estudios en las distintas instituciones del programa con ayudas económicas para un periodo de 2 años.

A continuación, en el siguiente cuadro puede verse el grado de consecución de objetivos del plan de mejora del curso 2016-17. Es importante señalar que aún quedan sin cumplir o a medio cumplir varias acciones. Muchas de ellas requieren apoyo a nivel de Facultad, como son la 6.1., 6.2., y 8.1. Las demás, pueden ejecutarse el próximo curso, teniendo en cuenta los nuevos cambios introducidos en el máster.

Tabla 1. Desarrollo del plan de mejora del curso 2016/2017

Área de mejora	Objetivo de mejora	Acción de mejora	Grado de consecución en 2017-18*
1. Acceso y admisión de estudiantes	Aumentar el número de estudiantes de calidad	1.1. Integrar el Máster en un programa Erasmus Mundus	100%
2. Desarrollo del programa formativo	Actualizar el Plan de estudios del máster e internacionalizarlo	2.1. Solicitar un proceso de MODIFICA del Máster.	100%
		2.2. Integrar el Máster en un programa Erasmus Mundus	100%
3. Movilidad	Reforzar la movilidad de estudiantes (OUT)	3.1. Promover la participación en el programa Erasmus Plus	100%
4. Prácticas externas	Reforzar el apoyo administrativo del programa de prácticas y aumentar su duración	4.1. Solicitar apoyo administrativo para la gestión de las prácticas desde Administración de Posgrado.	100%

		4.2. Aumentar el tiempo de prácticas previsto en el Plan de estudios.	100%
		4.3. Realizar una ficha por cada institución	0%
5. Comunicación interna	a. Mejorar la acogida (y despedida) a los estudiantes b. Mejorar la coordinación docente en la gestión de las asignaturas Practicum/Trabajo de inicio a la investigación y Trabajo de Fin de Máster. c. Definir las tareas de gestión del máster.	5.1.a. Organizar un acto de bienvenida y de despedida.	100%
		5.2.a. Elaborar un manual de bienvenida.	0%
		5.3.b. Crear una Moodle específica para cada asignatura, en la que estén matriculados estudiantes, docentes y PAS.	100%
		5.4.c. Elaborar un mapa de procesos.	0%
6. Comunicación externa	Mejorar el posicionamiento web del máster y la traducción al inglés	6.1. Traducir al inglés tanto la web del máster como los folletos.	0%
		6.2. Elaborar una estrategia SEO.	0%
		6.3. Renovar el material de difusión.	0%
7. Recursos materiales	Mejor dotación de medios para poder realizar teleconferencias (webcams y micrófonos potentes)	7.1. Adquirir de una webcam	100%
8. Presupuesto	Flexibilizar la programación y gestión del presupuesto	8.1. Permitir la compensación de conceptos presupuestarios dentro de los límites establecidos.	0%

*Grado de consecución: 100% (implementada), 50% (implementada parcialmente), 0% (no implementada)

- Consecuencias de esos logros sobre el plan de estudios: el MODIFICA del máster ha implicado una modificación en profundidad de su plan de estudios después de 18 años. El nuevo plan salió publicado en el BOE del 2 de agosto de 2018, quedando como sigue:

Tabla 2. Esquema del nuevo Plan de estudios

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Cómo se investiga en Ciencia Política.	Diseño de Investigación en Ciencias Sociales.	6	Obligatoria.
	Seminario de Investigación.	6	Obligatoria.
Administración y Políticas Públicas.	Evaluación de Políticas y Servicios Públicos.	6	Optativa.
	Análisis de Políticas Públicas.	6	Optativa.
	Administración y Gestión Pública.	6	Optativa.
	Metodología para el estudio de la Administración y las Políticas públicas.	6	Optativa.
	Seminario de Política Comparada.	6	Optativa.
Política Comparada.	Actores Políticos.	6	Optativa.
	Elecciones y Comportamiento Electoral.	6	Optativa.
	Unión Europea.	6	Optativa.
	Seminario de Política Comparada.	6	Optativa.
	Técnicas Cuantitativas de Investigación en Ciencia Política.	6	Optativa.
Teoría Política.	Historia del Pensamiento Político.	6	Optativa.
	Representación y Participación Política.	6	Optativa.
	Teorías del Nacionalismo.	6	Optativa.
	Teoría Política Contemporánea.	6	Optativa.
	Metodología en Teoría Política.	6	Optativa.
Prácticas/Trabajo de Inicio a la Investigación.	Prácticas Externas en Instituciones / Trabajo de Inicio a la Investigación.	18	Obligatoria.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	Trabajo Fin de Máster.

Fuente: B.O.E., 2 de agosto.

Las principales consecuencias se resumen a continuación:

a) **Docencia en inglés y es español**: el inglés ha pasado a ser el idioma en el que se impartirán por defecto las asignaturas del máster, salvo que no estén ofertadas en el programa de estudios de EUROSUD, en cuyo caso podrán ser impartidas en español. En los requisitos de admisión de estudiantes se ha introducido la recomendación de tener un nivel del inglés C1.

b) **Cambio en la denominación de algunas asignaturas**: Administración y Gestión Pública; Metodología para el estudio de la Administración y las Políticas Públicas; Actores políticos (antes, Análisis social y político de la inmigración); y Evaluación de políticas y servicios públicos (antes, Políticos y Burócratas);

c) **Cambio en la distribución y número de créditos ECTS:** las asignaturas pasan a 6 ECTS. Para completar la titulación, hay que cursar 12 ECTS (obligatorios), 24 ECTS (optativos, de los cuales, hasta 12 ECTS pueden ser en másteres afines), 18 ECTS (prácticas, que iniciarán desde febrero);

d) **Créditos mínimos para cursar la asignatura de Prácticum/trabajo inicio investigación y TFM**: pasan a ser 24 ECTS y 54 ECTS para hacer el TFM.

4. Resumen de actividades realizadas

- Reuniones mantenidas: a lo largo del curso se han celebrado 2 claustros de profesores del máster, los días 30 de enero y 11 de julio de 2018, en los que se informó del estado del máster, del rendimiento académico de los estudiantes y de la puesta en marcha del Máster Erasmus Mundus EUROSUD liderado por la University of Glasgow. Asimismo, se organizó un encuentro preparatorio de la propuesta Erasmus Mundus con los miembros de la partnership en la UAM, el

día 26 de octubre de 2017 y otro con los Vicerrectores de Posgrado, RR.II. y Coordinación el 27 de noviembre de 2017.

- Solicitudes de información realizadas: no disponemos del número de solicitudes de información recibidas, pero sí podemos confirmar que el 100% han sido respondidas, bien por el personal de Administración de Posgrado de la Facultad de Derecho o por la Coordinación del Máster a través de la dirección funcional: informacion.master.democraciagobierno@uam.es

- Grupos de mejora: en el curso 2016-2017, se constituyó un grupo de trabajo para el proyecto Erasmus Mundus, formado por 3 docentes del máster y otros profesores externos implicados en el proceso, cuyo trabajo se concretó en la solicitud de un MODIFICA del plan de estudios del máster y en la participación en la propuesta del MASTER ERASMUS MUNDUS IN SOTH EUROPEAN STUDIES (EUROSUD), liderado por la University of Glasgow y el que participan otras cuatro universidades junto a la UAM.

- Informes intermedios: se realizan durante los dos claustros de profesores que se celebran cada curso. La Coordinación informa sobre el estado del máster, organizando la información del siguiente modo: asuntos del curso académico i) anterior, ii) presente y iii) sucesivo. En el "claustro de invierno", entre otros asuntos, se rinde cuenta de los siguientes aspectos: i) informe de indicadores del máster y seguimiento del plan de mejora; ii) presupuesto del máster, valoración de las opciones de prácticas e investigación, valoración del rendimiento académico de los estudiantes; y, finalmente, iii) propuesta de acciones de mejora y plan de difusión del máster. En el "claustro de verano", entre otros, se rinde cuenta de los siguientes asuntos: i) posicionamiento en los ránkings de másteres y seguimiento del plan de mejora; ii) valoración del viaje a Bruselas, valoración del rendimiento académico de los estudiantes; y, finalmente, iii) propuesta de acciones de mejora, guías docentes, acto de clausura-inauguración, estado de solicitudes y ordenación académica. Hay evidencia de ello tanto en el orden del día como en el acta de cada claustro.
- Otras acciones: junto a la actividad académica reglada, el máster promueve varias actividades, como el viaje de estudios a Bruselas, las sesiones informativas sobre los programas de prácticas e investigación, los Seminarios Metodológicos, entre otros. A continuación, se describen las principales actividades realizadas durante el curso 2017-2018:

Actividad 1. Sesiones informativas sobre las opciones de prácticas e investigación

Descripción de la actividad
Cada curso se celebran dos sesiones, entre los meses de octubre y diciembre, para informar a los estudiantes de las opciones de investigación y prácticas. En la sesión informativa de

prácticas participan ponentes invitados de algunas de las instituciones con las que tenemos convenio. La sesión informativa de investigación se realiza en colaboración con la Dirección del Departamento y la Coordinación del Programa de Doctorado en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas.

Sesión informativa de prácticas: 13 noviembre 2017 (Sala Murillo, 11:00 – 13:00)

11:00 **Presentación del programa de prácticas.** Cristina Herranz y Moneyba González.

11:30 **LIKaDI Formación y Empleo S.L.** Gema Palomero.

11:50 **Fundación Europea Sociedad y Educación.** Rafael López-Meseguer.

12:10 **Servicio de Calidad**. AG. de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto (Ayto. Madrid)**.** María Villanueva Cambrer.

12:30 **Eurothink*** [vía Skype, en inglés]. Andreja Stojkovski.

12:45 **Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas**. Fernando Rocafull.

Coordinación:

Moneyba González, Coordinadora del Máster.
Cristina Herranz, Apoyo a la gestión del programa de prácticas del Máster.

Sesión informativa de investigación: 28 noviembre 2017 (Sala Murillo, 14:30 – 15:15)

Coordinación:

Santiago Pérez-Nievas, Director del Departamento.
Carmen Navarro, Coordinadora del Programa de Doctorado en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas.
Moneyba González, Coordinadora del Máster.

Actividad 2. Seminario de Investigación del Máster en Democracia y Gobierno

Descripción de la actividad
El Seminario de Investigación es un Seminario Permanente financiado por los Programas de Movilidad del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Se viene impartiendo desde el curso 2001/2002, primero en el marco del Programa de Doctorado del Departamento y ahora en el Máster de Democracia y Gobierno. Su principal objetivo trata de acercar los debates científicos y metodológicos en todos los campos de la Ciencia Política a los estudiantes de Máster y Doctorado, para mejorar su formación investigadora. Por ello, el Seminario se organiza en torno a ponencias realizadas por investigadores destacados en los distintos ámbitos de especialización de la Ciencia Política. El Seminario comenzará el 30 de enero y terminará el 24 de abril de 2018. Las sesiones tendrán lugar de manera habitual todos los martes entre las 15:00 y las 17:00 horas

en la Sala Murillo, en la primera planta del edificio anexo a la Facultad de Derecho. Su funcionamiento se basará en la presentación de un trabajo en curso por parte de un investigador, que posteriormente será debatido con los estudiantes y profesores asistentes. Los asistentes al Seminario habrán de leer previamente los trabajos que vayan a discutirse en cada sesión. Los documentos serán distribuidos con una semana de antelación e incorporados a la colección electrónica de Estudios/Working Papers del Departamento, que puede encontrarse en http://www.uam.es/wpcpolitica .

Asistencia y evaluación: Estudiantes de Máster matriculados en el XV Seminario de Investigación: la asistencia a todas las sesiones del Seminario es obligatoria. Para la obtención de los 5 créditos ECTS deberán además superar una evaluación en la que se tendrá en cuenta tanto la participación en las discusiones de cada sesión, como la valoración de los ensayos sobre cuatro de las ponencias, que deberán presentarse en cada una de las sesiones correspondientes.

Estudiantes de Tercer Ciclo del Departamento no matriculados al Seminario de Investigación: Pueden asistir libremente a cualquiera de las sesiones, y se recomienda la lectura previa de los trabajos a presentar en cada una de las sesiones.

Coordinación: José Ramón Montero y Santiago Pérez-Nievas
Asistente: Enrique Clemente

Programa del XVI Seminario de Investigación

Martes 30 de enero **Sesión inaugural**

Martes 6 de febrero
Laura Cruz – IPP CSIC
Confianza ciudadana en las instituciones y credibilidad de la información científica: un diseño experimental basado en encuestas factoriales

Lunes 12 de febrero
Manuel Pedro Rodríguez Bolívar- Universidad de Granada
La gobernanza pública en las ciudades inteligentes

Martes 13 de febrero
Marta Zerkowska- Universidad de Varsovia
Economic voting in Poland and Spain

Martes 20 de febrero
Manuel Alcántara- Universidad de Salamanca
La confianza política de la élite parlamentaria latinoamericana

Martes 27 de febrero
Laura Morales- Science Po París
Studying governmental responsiveness between elections. A conceptual and analytical proposal

Martes 6 de marzo
Sergiu Gherghina- Universidad de Glasgow
And yet it matters: referendum campaigns and vote decision

Martes 13 de marzo
Fernando Casal Bertoa- Universidad de Nottingham

With or without you? Direct presidential elections and party system de- institutionalization in Europe since 1848

Martes 20 de marzo
Carmelo Moreno- Universidad del País Vasco
Medición de la ideología más allá de la escala izquierda-derecha. Apuntes teóricos

Martes 3 de abril
Rodrigo Stumpf- Universidad Federal de Rio Grande del Sur
¿Cuándo terminan las transiciones? Legados y memoria del autoritarismo en Brasil y España y sus consecuencias para la cultura política

Martes 10 de abril
Luis Ramiro- Universidad Nacional de Educación a Distancia
The changing social basis of radical left parties support in Western Europe

Lunes 16 de abril
Robert Fishman- Universidad Carlos III
La práctica democrática en España y Portugal: Orígenes de la divergencia ibérica en la inclusión política

Martes 17 de abril
Ramón Máiz- Universidad de Santiago de Compostela
La nación como proceso: el caso de Cataluña

Martes 24 de abril
Mónica Ferrín- Colegio Carlo Alberto. Universidad de Turín
Expectativas y evaluaciones de la democracia en Europa: ¿Cómo es su relación y cómo afecta a la participación política?

Actividad 3. Seminarios Metodológicos 2017-18

Descripción de la actividad
Como ya viene siendo tradición en los últimos años, hemos organizado una serie de seminarios metodológicos en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la UAM. Destinatarios principales: estudiantes de máster, estudiantes de doctorado, profesores del Departamento. Temática: cuestiones metodológicas y técnicas de utilidad en las investigaciones cuantitativas y cualitativas, idealmente, de interés para las distintas áreas de conocimiento. Renovación: ninguno repite los del año pasado, y es improbable que se vuelvan a ofrecer el año que viene. Horarios: los seminarios se impartirán, por norma general, los lunes, y la mayoría tiene una duración de unas cuatro horas, generalmente, de 15 a 19, con una pausa. Como innovación de este año, se ofrece también alguno más extenso, dividido en dos sesiones. Este año, ofrecemos los siguientes seminarios. Esperamos que los seminarios sean de vuestro interés. **Coordinación:** Carmen Navarro, Andrés Santana y Guillermo Cordero.
Programa de Seminarios Metodológicos 2017-18

Fecha	Título del Seminario	Ponente	Horas
Lunes 22 y 29 de enero	Multilevel I y II	Héctor Cebolla (UNED)	8
Lunes, 19 de febrero	Análisis de Redes y Policy Networks	Luis Bouza (UAM)	4
Lunes 19 de marzo **Seminario 2**	Análisis del discurso en teoría política	Carmelo Moreno (UPV)	4
Miércoles 21 (de 15 a 20) y jueves 22 (de 9 a 12) de marzo **Aula Informática 1**	Análisis de textos con Atlas.ti	Antonia María Ruiz Jiménez (UPO)	8
Lunes 16 abril (15 a 19) **Seminario 2**	Conducting research on non-conventional security threats in Africa: methodological challenges and epistemological choices	Luca Raineri (Sant´Anna de Pisa)	4
Miércoles 25 de abril **Seminario 2**	Pautas prácticas para hacer una tesis doctoral en RRII. Compartiendo dudas para salir del laberinto	Karlos Pérez de Armiñio (UPV)	4
Lunes, 21 de mayo (de 15 a 19) **Aula Informática 1**	Aplicación del modelo de Análisis Envolvente de Datos (modelo DEA)	Daniel Vázquez (Universidad de Sao Paolo)	4
Miércoles, 13 de junio (de 11 a 14) **LA CORRALA: aula roja**	Participacion electoral en Dictaduras: un analisis comparado	Ferran Martínez i Coma (Griffith University)	4

Actividad 4. Viaje a Bruselas

Descripción de la actividad

El máster promueve desde hace más de 10 años una visita a las instituciones europeas, con la ayuda del Parlamento Europeo. Esta experiencia ayuda a que se establezca una mejor relación entre los estudiantes del curso.

Coordinación: Ignacio Molina
Asistentes: Paula Lamoso, Enrique Clemente y Moneyba González.
Nº de participantes: 19
Patrocinador: Eurodiputado, Ramón Jáuregui.

Programa 2017-18

Jueves 24 de mayo

10:30 Llegada al edificio del Parlamento Europeo y control de seguridad
(puerta de visitantes: Rue Wiertz 60)

11:00 - 13:00 Visita al Parlamento Europeo

- Presentación de la institución por el servicio de visitas
- Encuentro con el eurodiputado Ramón Jáuregui
- Visita al plenario

13:00 - 14:00 Almuerzo (libre)
14:00 - 15:30 Visita opcional al *Parlamentarium*
15:45 - 17:00 Visita a la Representación Permanente de España ante la UE (Boulevard du Régent 52)

Tiempo libre

20:00 Cena: Restaurante Le Bistro Porte de Hal
(Boulevard de Waterloo 138)

Viernes 25 de mayo

9:30 - 10:30 Visita a la Delegación del Gobierno Vasco
(Rue des Deux Eglises 27)
11:00 - 12:00 Visita a la Fundación Galicia-Europa
(Rue de la Loi 38)
12:30 - 13:45 Almuerzo (libre)
14:10 Llegada al edificio de la Comisión Europea y control de seguridad
(Boulevard Charlemagne 170)
14:30 - 18:45 Visita a la Comisión Europea

- Europa no se hizo en un día
- Pausa café
- El papel de Europa ante una auténtica revolución geopolítica
- Agenda Europea de la migración

19:00 Fin del viaje

Actividad 5. Conferencia del Prof. Markowski

Programa de la actividad

Fuente: Twitter Máster DyG @MADyG_UAM

Actividad 6. Conferencia del Prof. Ángel Rivero

Programa de la actividad

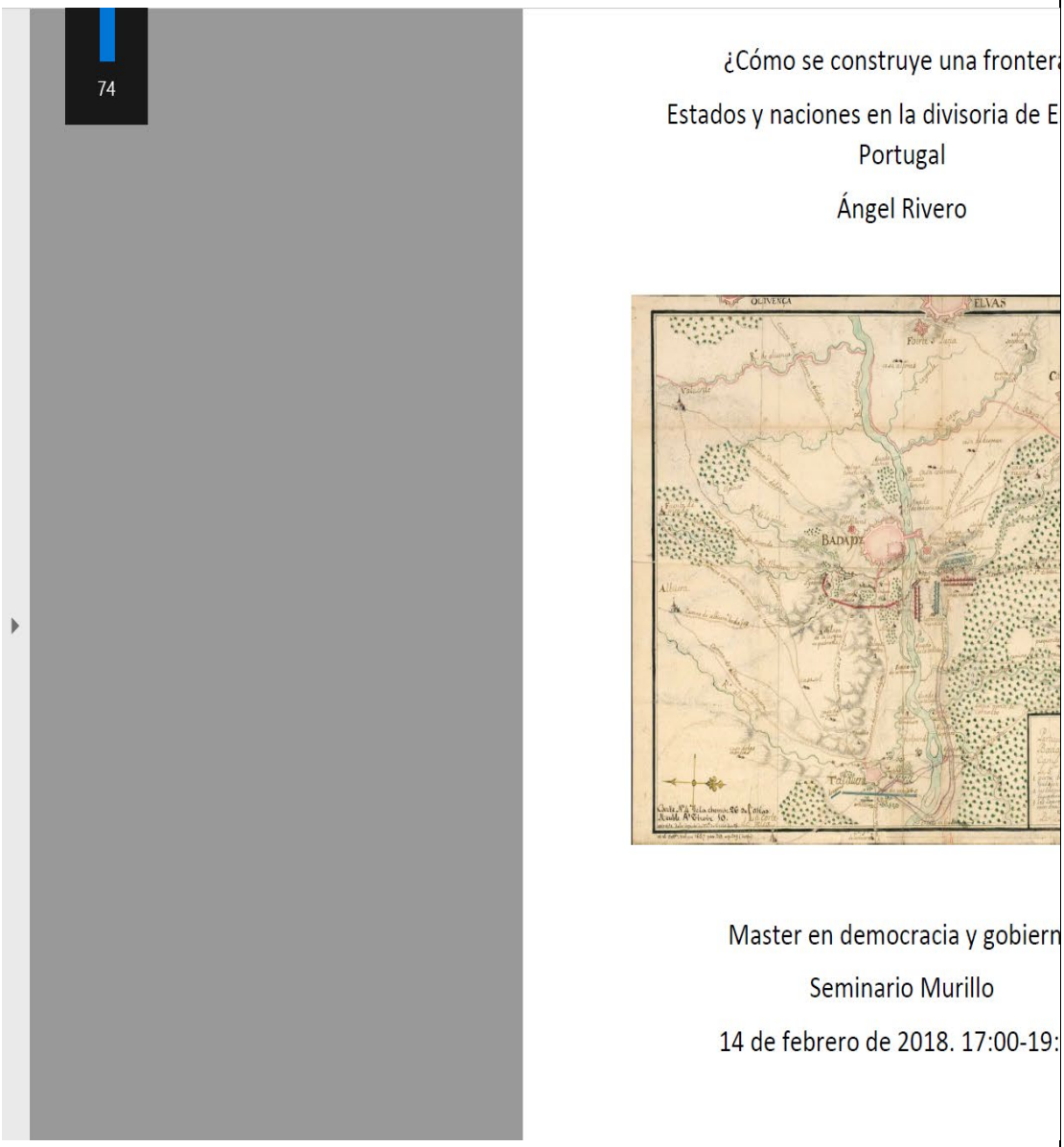

*Esta actividad fue organizada a petición de los estudiantes del Máster.

Actividad 7. Mesa redonda Crisis y Cambio II

Programa de la actividad
Crisis y Cambio II: **Europa y España ante la ola populista**   **Modera**: Mónica Méndez (Centro de Investigaciones Sociológicas) **Ponentes:** Fernando Vallespín (Universidad Autónoma de Madrid) Francisco Camas García (Metroscopia) Ángel Rivero(Universidad Autónoma de Madrid) Fernando Casal Bértoa (Universidad de Nottingham) **Coordinadores:** José Rama y Carlos Fernández Esquer **Organiza:** Departamento de Ciencia Política **Día y Hora:** lunes 12 de marzo, 15 a 17 horas **Lugar:** Salón de Grados (Edificio de Ciencias Jurídicas) MÁSTER EN DEMOCRACIA Y GOBIERNO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Cincuenta Aniversario UAM

Fuente: Twitter Máster DyG @MADyG_UAM

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

5.1. Acceso y admisión de estudiantes

Como puede observar en Tabla 3, el número de solicitudes en el curso 2017-2018 bajó respecto al año precedente. De las 55 solicitudes existentes fueron admitidos 19 alumnos, de los que finalmente se matricularon 14. A ellos, se añaden 4 estudiantes de movilidad internacional en algunas asignaturas del Máster, por lo que el número total de matriculados ascendió a 19 estudiantes.

Tabla 3. Indicadores sobre acceso y admisión de estudiantes comparados con cursos anteriores

Indicadores SGIC	**2017-2018**	**2016-2017**	**2015-2016**
Número total de solicitudes	55	72	52
Admitidos en disposición de matrícula	19	24	25
Estudiantes matriculados (máximo = 30)	15	20	20
Estudiantes matriculados NUEVOS (máximo = 30)	14	18	17
Cobertura de plazas ofertadas (%)	46,67	60	56,67

Fuente: GEDOC

5.2. Desarrollo del programa formativo

Tabla 4. Indicadores sobre desarrollo del programa formativo comparados con cursos anteriores

Indicadores SGIC	**2017/2018**	**2016/2017**	**2015-2016**
Estudiantes a tiempo completo (%)	86,67%	90	90%
Media de créditos matriculados por estudiantes con dedicación a tiempo completo (máximo = 60)	55,93	59,17	57,78
Media de créditos matriculados por estudiantes con dedicación a tiempo parcial (máximo = 60)	No existen datos	19,50	22,5
Duración media de los estudios (máximo = 1 año)	1,1	1,1	1,2

Fuente: GEDOC

5.3. Movilidad

Tabla 5. Indicadores sobre Desarrollo de movilidad comparada con curso anterior

Indicadores SGIC	2017/2018	2016/2017
Estudiantes de nuevo ingreso procedentes de otros países (%)	42,86	44, 44
Movilidad internacional de estudiantes (OUT)	**1**	1
Movilidad internacional de estudiantes (IN)	**4**	6
Movilidad internacional docente (OUT)	**1**	2
Movilidad internacional docente (IN)	**9**	9

Fuente: GEDOC

Es importante tener presente que el SGIC ha empezado a medir este indicador a partir del curso 2016/2017 y solo para el caso de los estudiantes. En el caso de los docentes, la medición se realiza de forma manual por la Coordinación del máster, teniendo en cuenta, por un lado, los profesores que se han ido de movilidad Erasmus; y, por otro, los que han entrado por movilidad Erasmus y a través de las *Ayudas de movilidad para investigadores* de la UAM. En el caso de los estudiantes OUT, un alumno ha realizado sus prácticas internacionales en el *think tank* Eurothink (Skopje, Macedonia). En el caso de estudiantes IN, hemos tenido 1 estudiante de la Universidad de Externado (Colombia), 1 estudiante de la Universidad Buenos Aires (Argentina) a través del convenio CEAL[1] y 2 estudiantes del Máster de Investigación Jurídica de la UAM, provenientes de México y Argentina.

5.4. Prácticas externas

El curso pasado se puso en práctica, por primera vez, la posibilidad de que los estudiantes que optaran por el itinerario de investigación pudieran realizar prácticas extracurriculares. La experiencia fue valorada positivamente, de modo que este año hemos pasado de 1 a **3** que han realizado prácticas bajo esta modalidad. Además, gracias una colaboración con el Instituto de Derecho Local de la UAM, este año hemos logrado 1 plaza para la realización de **prácticas curriculares remuneradas-OPE**. Otra novedad es que 1 de nuestros estudiantes ha realizado **prácticas internacionales** en Macedonia, gracias a la ayuda *Erasmus Placement*. En síntesis, respecto al curso anterior, hemos pasado de 4 a **9** estudiantes en prácticas, lo que supone un reforzamiento significativo del programa de prácticas.

Tabla 6. Desarrollo del programa de prácticas 2017-18

Institución	Tipo de prácticas	Nº estudiantes en prácticas
Eurothink	Curriculares-internacionales	1

[1] Programa UAM-Banco Santander. Centro de Estudios de América Latina (CEAL)

Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES)	Extracurriculares	1
Fundación Europea de Sociedad y Educación	Extracurriculares	1
Grupo Municipal Socialista de Madrid	Extracurriculares	1
Instituto de Derecho Local – UAM	Curriculares-OPE	1
Likadi	Curriculares	1
Medialab Prado (Ayuntamiento de Madrid)	Curriculares	1
Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)	Curriculares	1
Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)	Curriculares	1

Fuente: Coordinación del máster

5.5. Rendimiento académico

Durante este curso, la tasa de rendimiento de los estudiantes en su primera matrícula mejoró, al igual que la tasa de graduación. Por su parte, la tasa de éxito se ha mantenido igual.

Tabla 7. Indicadores de rendimiento académico comparados con cursos anteriores

Indicadores SGIC	**2017/2018**	**2016/2017**	**2015/2016**
Tasa de rendimiento de los estudiantes (%)	97,14	82,43	79,9
Tasa de Éxito (SIIU) (%)	100	100	100
Tasa de graduación (%)	92,9	76,4	71,43
Tasa de eficiencia (%)	89,29	98,9	95,12

Fuente: GEDOC

5.6. Abandono

Tabla 8. Indicador de abandono comparado con curso anterior

Indicadores SGIC	**2017/2018**	**2016/2017**	**2015/2016**
Tasa de abandono (%)	7,1	17,65	14,29

Fuente: GEDOC y SIGMA

5.7. Inserción laboral

Los últimos datos de los que disponemos en GEDOC corresponden a al curso 2016-2017, cuyo valor es 62,50%. El dato para el indicador Tasa de empleo en egresados del título del año anterior fue 66,67%.

Tabla 9. Indicador inserción laboral comparado con cursos anteriores

Indicadores SGIC	**2017-2018**	**2016-2017**	**2015-2016**

Tasa de empleo en egresados del título (%)	No existen datos	62,50%	66,67%

5.8 Satisfacción

Tabla 10. Indicadores de satisfacción comparados con cursos anteriores

Indicadores Satisfacción	Media UAM	2017/2018	2016/2017	2015-2016
Satisfacción de los estudiantes con el plan	3.41	4,29	4	4,48
Satisfacción de los estudiantes con los docentes del plan	4.02	4,10	4,44	3,68
Satisfacción de los estudiantes con el tutor del plan de acción tutorial	--	4,25	4,60	--

Fuente: GEDOC

5.9 Comunicación y difusión de la titulación

Se ha trabajado para seguir mejorando la **comunicación y coordinación interna** del máster. En cuanto a los **docentes**, se ha creado una "Moodle específica" para las asignaturas *Practicum/Trabajo de inicio a la investigación* y *Trabajo de Fin de Máster*, en la que estén matriculados estudiantes, docentes y PAS. Esta decisión ha sido especialmente acertada teniendo en cuenta el "escándalo del máster de Cifuentes", dado que también funcionan como repositorios digitales. El "mapa de procesos" ha sido iniciado, pero está sin terminar. Será necesario seguir trabajando en él.

En cuanto al **personal de administración y servicios de la Administración de Posgrado**, tanto a nivel de Facultad como de la UAM, se ha estrechado la relación, especialmente gracias a magnífico trabajo desempeñado por Marco Antonio García Cortés, de Administración de Posgrado de Derecho.

Por lo que se refiere a los **estudiantes**, queda pendiente la elaboración de un "manual de bienvenida".

En relación con la **comunicación externa,** se ha producido una mejora significativa. Sin embargo, sigue estando pendiente la "traducción al inglés" y la edición de "nuevos folletos" tras los cambios en el Plan de estudios. Otro aspecto pendiente es abordar el tema del **Posicionamiento SEO** (Search Engine Optimization): este es uno de los puntos más débiles sobre los que es necesario desplegar una estrategia. El máster no aparece en los principales buscadores web de másteres en Ciencia Política.

5.10. Recursos materiales y servicios

Las aulas se encuentran dotadas de las herramientas tecnológicas más avanzadas para la impartición de la docencia:

- Internet inalámbrico (Wi-Fi)
- Proyectores digitales

- Ordenadores portátiles
- Audio
- Correo electrónico para estudiantes
- Disponibilidad de medios para docencia por red
- Conexión wireless en el campus
- Préstamo de tarjetas wireless
- Posibilidad de acceso remoto a la red de la UAM (Eduroam)
- Envío de mensajes SMS a móviles a través de la red
- Intercambio de ficheros electrónicos
- A solicitud: suministro, instalación y mantenimiento de programas informáticos
- Aula virtual a través de Moodle.

Desde el curso pasado ha empezado a utilizarse Skype para facilitar la participación de personas que físicamente están lejos de la UAM. Por ejemplo, durante la sesión informativa de prácticas, representantes de instituciones situadas en el extranjero interaccionaron con los estudiantes a través de este canal.

Además de las aulas de informática que se encuentra a disposición de los alumnos del Máster en la Facultad de Derecho, el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales tiene a su disposición dos aulas propias de informática con 60 ordenadores de mesa, impresora, disponibles para sesiones y prácticas de los alumnos. Cada ordenador tiene instalado los principales paquetes informáticos. A su vez, se encuentra habilitada un aula con capacidad para 15 estudiantes en formación, que se encuentren realizando el doctorado, la tesina, o aquellos que se encuentren realizando otro tipo de investigación. El aula también cuenta con las herramientas antes señaladas.

5.11. Recursos humanos

El 100% del profesorado del máster está contratado a tiempo completo y forma parte del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la UAM. Junto a él, cada año participan en la actividad docente más de una docena de profesores invitados de entidades nacionales e internacionales (ver Tabla 2).

Tabla 10. Sexenios y acreditaciones del profesorado del máster

Categoría	Número	Sexenios	Acreditación (en caso de que la plaza no lo requiera)
Catedrático de Universidad	2	12	
Profesor Ayudante Doctor*	4		4 acreditados contratado doctor
Profesor Contratado Doctor	7	12	2 acreditados a titular
Titular Universidad	2	5	1 acreditado catedrático
TOTAL	**15**		

***** Los profesores de esta categoría no pueden solicitar sexenios.

Fuente: Coordinación del máster

El resto del personal de apoyo en las atares de gestión se distribuye de la siguiente manera:

- Estudiantes de máster con Ayuda para el Fomento de la Investigación: **1-2**
- Profesora Ayudante: **1**
- Personal de Administración de Posgrado: **1**

Junto a ello, hay que tener en cuenta los docentes que han participado en este curso:

Tabla 11. Profesorado invitado durante el curso 2017-18

n	Docente	Centro de Procedencia	Financiación
1	Bruno Dente	Politecnico di Milano	Ayuda UAM Movilidad Investigadores Externos en Master Oficial
2	Giancarlo Vecchi	Politecnico di Milano	Ayuda UAM Movilidad Investigadores Externos en Master Oficial + Erasmus+
3	Taru Haapala	University Jyväskylä	Ayuda UAM Movilidad Investigadores Externos en Master Oficial + Erasmus+
4	Leire Salazar	UNED	Presupuesto máster: Docencia reglada
5	Javier Ramos	UCM	Presupuesto máster: Docencia reglada
6	Laura Cruz	IPP CSIC	--
7	Manuel Pedro Rodríguez Bolívar	Universidad de Granada	Presupuesto máster: Seminario de Investigación
8	Marta Zerkowska	Universidad de Varsovia	--
9	Manuel Alcántara	Universidad de Salamanca	Presupuesto máster: Seminario de Investigación
10	Laura Morales	Science Po París	Presupuesto máster: Seminario de Investigación
11	Sergiu Gherghina	Universidad de Glasgow	Erasmus+
12	Fernando Casal Bertoa	Universidad de Nottingham	Presupuesto máster: Seminario de Investigación
13	Carmelo Moreno	Universidad del País Vasco	--
14	Rodrigo Stumpf	Universidad Federal de Rio Grande del Sur	--
15	Luis Ramiro	UNED	Presupuesto máster: Docencia reglada
16	Robert Fishman	Universidad Carlos III	Presupuesto máster: Docencia reglada
17	Ramón Máiz-	Universidad de Santiago de Compostela	Presupuesto máster: Seminario de Investigación
18	Mónica Ferrín	Colegio Carlo Alberto. Universidad de Turín	Presupuesto máster: Seminario de Investigación
19	Héctor Cebolla	UNED	Presupuesto máster: Docencia reglada
20	Antonia María Ruiz Jiménez	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	--
21	Luca Raineri	Sant'Anna de Pisa	--
22	Karlos Pérez de Armiñio	Universidad del País Vasco	--
23	Daniel Vázquez	Universidad de Sao Paolo	--
24	Ferran Martínez i Coma	Griffith University	--
25	Christine Leitner	Danube University, Austria	Ayuda UAM Movilidad Investigadores Externos en Master

26	Cristóbal Rovira	Universidad Diego Portales	Ayuda UAM Movilidad Investigadores Externos en Master

Fuente: Presupuesto máster 2017-2018

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Acceso y admisión de estudiantes. El nº de solicitudes disminuyó respecto al año anterior (ver Tabla 3). Nuestro objetivo sigue siendo aumentar el número de estudiantes de calidad, dado que el máster está muy orientado al desarrollo de las habilidades de investigación social, de modo que los estudiantes continúen su formación académica en nuestro programa de doctorado. También, reforzar nuestro atractivo para los estudiantes de la UAM, que prácticamente no nos eligen.

Desarrollo del programa formativo.

Movilidad. El máster tiene un elevado nivel de movilidad (ver Tabla 5), tanto de estudiantes como de docentes. Este curso hemos logrado que uno de nuestros estudiantes de máster (OUT) realice prácticas internacionales a través del programa *Erasmus Plus*, tanto en la modalidad de estudio como en la de prácticas (*Erasmus Placement*). En este sentido, juega en nuestra contra el hecho de que las fechas de la convocatoria de ayudas Erasmus para máster terminen en la primera semana de inicio de las clases, por lo que no tenemos modo de difundirlas. Esto sigue siendo un problema. La movilidad (IN), aunque inferior al año pasado, sigue siendo buena: 4 estudiantes. En cuanto a los docentes, este año se ha incrementado.

Prácticas externas. El número de estudiantes que optaron por el itinerario de investigación y realizaron prácticas extracurriculares pasó de 1 a 3. A pesar de que el programa de prácticas sale reforzado este curso, persiste el problema de un apoyo administrativo insuficiente para la gestión de las prácticas. Los estudiantes también plantean aumentar el tiempo de prácticas. También queda pendiente la elaboración de las “Fichas” descriptivas para cada institución.

Rendimiento académico. El rendimiento académico ha aumentado durante los últimos años hasta un 97,14%. Durante este curso ha cambiado el criterio de selección: se ha priorizado la calidad del perfil del estudiante a la cantidad. Por lo tanto, es posible que este dato guarde relación con las características subjetivas del grupo de estudiantes seleccionados.

Abandono. Durante el curso 2017-2018 un alumno decidió darse de baja del Máster lo cual corresponde a un 7,1 %. Las razones que están detrás del abandono se deben, por lo general, a motivos personales.

Inserción laboral. Los últimos datos de los que disponemos en GEDOC corresponden a al curso 2016-2017, cuyo valor es 62,50%. El dato para el indicador Tasa de empleo en egresados del título del año anterior fue 66,67%.

Satisfacción. La satisfacción con el plan (4.29) ha aumentado comparado con el curso anterior y es más alta en comparación con la media de la UAM (3.41). Observamos, sin embargo, que la satisfacción de los estudiantes con los docentes (4.10) ha bajado

respecto al curso anterior (4.44) igual que la satisfacción de los estudiantes con el tutor del plan de acción tutorial que ha bajado de un 4,60 (2016/2017) a un 4, 25 (2017-2018). No obstante, en el conjunto seguimos estando por encima de la media de la UAM.

Comunicación y difusión de la titulación. Ver apartado 5.9. Por otra parte, necesitamos mejorar nuestro posicionamiento web en los principales buscadores de másteres. También, mejorar nuestra posición en los ránkings, que, aunque es buena (estamos en el Top-5), baja un puesto respecto al curso pasado.

Recursos. Por lo que se refiere a los **recursos materiales y servicios**, señalar que sería conveniente contar con una mejor dotación de medios para poder realizar teleconferencias (webcams y micrófonos potentes), además de traducir al inglés la web y todos los materiales de difusión. En cuanto a los **recursos humanos**, una de las ventajas del máster es que la docencia reglada recae en el profesorado del Departamento, que, además, está muy implicado en el buen desarrollo del máster. Se trata de un aspecto valorado muy positivamente por los estudiantes. Por lo que se refiere al **presupuesto**, es necesario poner en valor el nivel de calidad del máster y el gran número de actividades que se organizan, considerando que su presupuesto es de tan solo **4.608,33 euros**. A ellos pueden sumarse hasta **2.400 euros** en concepto de *Ayudas UAM Movilidad Investigadores Externos en Master Oficial.* Este curso, al igual que el anterior, el máster ha contado con un total de 4 ayudas (2 para el primer semestre y 2 para el segundo). El presupuesto fue ejecutado en su totalidad, no quedando pagos pendientes, por lo que no solo tenemos equilibrio presupuestario, sino que también se han optimizado los recursos disponibles. Sin embargo, ello implica un aumento de la carga de gestión de la coordinación del máster, a la que se suma al persistente problema de la rigidez de los procedimientos administrativos de gestión presupuestaria.

Ayudas al estudio. Uno de los puntos fuertes del máster es su compromiso con la educación de calidad y la difusión activa de las ayudas al estudio a través de la web, redes sociales, personalmente y en las acciones de difusión. Este curso se ha intensificado la difusión de las ayudas, puesto que empezó a observarse que muchas ayudas quedaban desiertas porque la información no llegaba a los estudiantes. En concreto, se trata de la *Convocatoria de ayudas 2017-2018 para estudios de Máster-UAM,* que consisten en una reducción del 50% de las tasas de matrícula, y las *Ayudas para el Fomento de la Investigación en estudios de Máster-UAM 2017*, consistentes en una ayuda de 400€ brutos al mes por un periodo máximo de 11 meses y la exención del 100% de las tasas de matrícula. A partir de este curso, ambas son publicadas en la sección de Avisos de la web del máster.

Tabla 12. Beneficiarios de Ayudas al Estudio de Máster 2017-18

Nombre de la ayuda	2017/2018	2016/2017
Ayudas para estudios de Máster-UAM	2	2
Ayudas para el Fomento de la Investigación en estudios de Máster-UAM	2	2

Fuente: Coordinación del máster

7. Conclusiones

El Plan de mejora de 2016-2017 contenía ocho áreas de mejora y un total de 15 acciones, de las cuales, se habían implementado completamente nueve, parcialmente dos y continuaban sin implementar cinco. Estas acciones serán incorporadas en el Plan de mejora de 2017-2018.

Los cambios más importantes del curso 2016-2017 tienen que ver con la integración del Máster en un programa Erasmus Mundus y el MODIFICA del Máster.

El número de solicitudes disminuyó respecto al año anterior. Nuestro objetivo sigue siendo apostar por estudiantes de calidad más que aumentar la cantidad de alumnos. Consideramos necesario reforzar nuestro atractivo para los estudiantes de la UAM, que prácticamente no nos eligen.

A pesar de que el programa de prácticas sale reforzado este curso, persiste el problema de un apoyo administrativo insuficiente para la gestión de las prácticas. También queda pendiente la elaboración de las “Fichas” descriptivas para cada institución.

Por otra parte, necesitamos mejorar nuestro posicionamiento web en los principales buscadores de másteres. También, mejorar nuestra posición en los ránkings, que, aunque es buena (estamos en el Top-5), baja un puesto respecto al curso pasado.

Las acciones no implementadas y las debilidades o los retos detectados serán incorporados en el Plan de mejora de 2017-2018.